RESOLUCION No. 007
(02 de junio de 2026)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Número 007 que tiene por objeto el suministro de elementos de ferretería, herramientas e insumos requeridos por la institución educativa divino salvador y sus ocho (8) sedes adscritas, conforme a las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato.

CONSIDERANDO

Que el día 01 de junio de 2026 se publicó en la Cartelera Institucional el Proyecto de Invitación Número 007 que tiene por objeto el suministro de elementos de ferretería, herramientas e insumos requeridos por la institución educativa divino salvador y sus ocho (8) sedes adscritas, conforme a las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato.

Que se según el Cronograma definido en el Proyecto de Invitación Pública Número 007 se estableció el día 02 de junio de 2026 hasta las 10:00 am como el día hábil para recibir observaciones al proyecto mencionado.

Que cumplido el término fijado no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Establecer los pliegos definitivos de la Invitación Publica Numero 007 de fecha 01 de junio de 2026 cuyo objeto es contratar el suministro de elementos de ferretería, herramientas e insumos requeridos por la institución educativa divino salvador y sus ocho (8) sedes adscritas, conforme a las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el municipio de Altamira Huila, a los 02 días del mes de junio de 2026.

Mgt. ANGEL LIZANDRO CARDOZO LOSADA
Rector